

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XV.

Jueves 28 de Enero de 1892.

NÚM. 658.

En la dedicatoria del libro: *Ensayo de Fisiología filosófica y general*, escrito por el catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid D. Jesús Alcolea y Fernández, se leen las siguientes palabras dirigidas á el también catedrático D. Santiago de la Villa y Martín:

.....Á V. DEBÍ, DESPUÉS, EL OBTENER LA CÁTEDRA DE FISIOLÓGIA EN LA ESCUELA DE SANTIAGO; Á V., Y SÓLO Á V., DEBO LA QUE HOY OCUPO.....

SUMARIO

Advertencia:—Suscripción para aliviar la situación aflictiva de los Veterinarios de Consuegra.—Lista para los gastos de impresión del Manifiesto que se ha de remitir á todos los Veterinarios de España.—*Sección editorial*: Primera carta de Kindom á un D. Santiago de la Villa.—A «uno del montón» ó á quien corresponda la mentira.—Un asunto terminado.—Comisiones de estadística y requisición.—El liberalismo y la enseñanza libres.—*Sección científica*: Enfermedad enzoótica que padece el ganado de cerda en Asturias.—Un experimento por hacer á propósito de la herencia.—Concurso hipico y exposición caballar en la agrícola industrial.—*Varietades*: El padre.—*Miscelaneas*.—Lista de los profesores que no solamente no pagan sino que ni la cortesía les permite contestar á las cartas que se les dirigen.—Anuncios.

ADVERTENCIA

Desde el día 9 del actual se halla en cama nuestro querido Director, afectado de un fuerte ataque de *influenza*.

Por esta causa no se han contestado algunas consultas ni despachado otros asuntos urgentes, que nuestros suscritores tal vez hayan creído olvidados.

Iniciada ya una mejoría notable en la enfermedad que padece el Sr. Espejo, confiamos que muy en breve volverán á marchar los asuntos del periódico con la regularidad de siempre.

SUSCRIPCIÓN

para aliviar la situación aflictiva de los Veterinarios de Consuegra.

	Pesetas.
<i>Suma anterior</i>	74,00
D. José Vall, Montbrío	1
D. Nazario Andreu Bot.....	1
TOTAL	76,00

(Se continuará.)

LISTA DE SUSCRITORES

que contribuyen con la cuota convenida en la Base 6.ª de la Junta Central de reformas de la ciencia Veterinaria para gastos de impresión del Manifiesto que se ha de remitir á todos los profesores veterinarios de España.

	Pesetas.
<i>Suma anterior</i>	57
D. Nazario Andreu Bot.....	1
D. Mónico Díaz Mesa.....	1
D. Pantaleón Corella.....	1
D. José Rodríguez García.....	1
D. Joaquín Ferrer.....	1
D. Rafael Carballo y Buendía....	1
D. Valentín Carballo	1
D. Vidal Novillo	1
D. Ramón Villacampa	1
D. Eduardo Silva	1
D. Bartolomé Romero Muro.....	1
D. Lucas García, de Alcalá de Henares	1
D. Joaquín García, de id. id.	1
D. Andrés Soler, de id. id.....	1
D. Agustín Damián, de Torrejón de Ardoz.....	1

	Pesetas:
D. Venancio Pérez, de Meco.....	1
D. José Vall, Montbrió.....	1
D. Francisco Rodríguez, Toledo..	1
D. Manuel Soler, Peñalba.....	1
<hr/>	
TOTAL.....	76
(Se continuará.)	

SECCIÓN EDITORIAL.

MADRID 28 DE ENERO DE 1892.

PRIMERA CARTA DE KINDOM

á un D. Santiago de la Villa, de Madrid, á quien todos los veterinarios de España conocen por lo generoso que ha sido con todos aquellos que aspiraban al título de herrador de ganado vacuno ó de castrador de diferentes animales domésticos.

Muy señor mío: Estupefacto, patitieso me he quedado al leer el artículo de usted titulado *Reformas en la enseñanza*, en el cual se retratan fielmente los sentimientos que le animaban cuando lo escribió y leyó en el Paraninfo de la Universidad Central. Y digo que me he quedado estupefacto, porque no comprendo cómo un hombre como Ud., serio, formal, concienzudo, etc., etc., haya hecho evolución tan vergonzosa como la que se le atribuye, según voz pública, oponiéndose hoy á lo mismo que con inusitado empeño parecía defender ayer: es decir, á los deseos de la mayoría de los veterinarios de España, que piden una reforma radical en la enseñanza de la Medicina-zootécnica.

¿Es que cree Ud. de buena fe que entonces estaba equivocado, que defendía un absurdo, y que los veterinarios no deben procurar por el mejoramiento de su ciencia y de su clase?... Si así lo creyera es, sin duda alguna, digno de compasión, porque eso indica de un modo clarísimo que sus facultades están muy perturbadas, y que necesita por

algún tiempo hacer vida tranquila, separándose en absoluto de la logia maquiavélica, si se quiere ver libre de la persecución de los hombres cultos y sensatos.

Usted nació bien, según todas las apariencias: es decir, sacó primero la cabeza (tocológicamente hablando). Entonces, como el período era relativamente corto y muy comprometido el caso, no hizo Ud. ninguna travesura; pero tan luego se vió fuera del peligro, empezó á hacer pinitos, el mundo le parecía pequeño, quiso guasearse de una parte de la sociedad, y dijo: ¿Dónde iré que pueda hacer más daño, y al mismo tiempo pasar la vida más cómoda? A sentar plaza en la compañía de los mártires, ó lo que es lo mismo, de los veterinarios. Notó Ud. que estos desgraciados habían nacido para sufrir, porque carecían de lo principal (que dicho sea de paso, los catedráticos, en su mayoría, no las quieren proporcionar), ó lo que es igual, de la base fundamental científica; y como Ud. no tenía tampoco mucha, pero comprendía que aun siendo así podía ir más lejos que los que iban á dedicarse al estudio de la Medicina comparada, dijo para su capote: esta es la mía. Ahora aquí voy á explotar el gran filón, y dicho y hecho. Su obra diabólico empezó.

No contó Ud., sin embargo, con la huésped. Algunos de los dignos compañeros dedicados á propagar los conocimientos científicos, conociendo sus intenciones, sembraron el camino que usted había de recorrer de todo género de obstáculos nobles, para que, si contaba con fuerzas suficientes para poderlos orillar lo hiciera hasta conseguir su ideal, que era sencillamente el de ir de la circunferencia al centro, para desde allí poder dominar y ser admirado de los satélites que en su día le habian de rendir fervoroso culto.

Llegó Ud. al punto deseado no sé cómo (ni tengo grande interés en saberlo); pero lo cierto es que, al poco tiempo, leyó su bello discurso en la Universidad Central el día de la inauguración de la sociedad académica «La Unión Veterinaria», que por cierto fué muy bueno, según la muestra. En él expuso Ud. ideas con las cuales no pueden menos de estar conformes todos los que dicen que se honran con el título de veterinario. Fué usted aplaudido con entusiasmo por los que tuvieron la dicha de oírle, y hoy, si aquellas promesas se hubiesen cumplido; si hubiese Ud. sentido lo que decía, se le admiraría y reconocería como uno de los más preclaros hijos de la Veterinaria patria....

Pero..... ¡¡oh desengaño terrible!! Como no tenía Ud. fe en sus propósitos, éstos se volatilizaron sin dejar apenas recuerdo de su existencia.

Moralmente, ha muerto Ud. para la clase Médico-Veterinaria desde el día en que ésta se ha persuadido de que publicó lo que jamás había Ud. de cumplir.

Y si de su muerte no se han enterado aún muchos de nuestros dignos compañeros, ha sido porque desconocían el hecho que hace breves días nos ha comunicado la prensa. Más hoy, que de suponer es haya llegado ya á conocimiento de la mayoría de ellos, ¿cree Ud. que habrá en España un solo veterinario que le considere para nada, viendo su inconstancia y falsos alardes de amor á la clase?

¿No comprende Ud. que la usurpación de nuestros derechos se debe á la indiferencia de los que han regido los destinos de la Veterinaria?

El hombre no vive sólo para satisfacer sus necesidades materiales, no; esto es muy poco y tiene, indudablemente, una misión más sagrada que cumplir en este mundo.

Vive para ser útil á sus semejantes,

y, por lo tanto, no se pertenece. De hecho pertenece á la sociedad en que vive, y ésta tiene perfectísimo derecho á explotar sus aptitudes en beneficio de todos. Usted, pues, mi querido maestro, está obligado á dar cumplida satisfacción á sus hermanos de clase, á sus compañeros, á la sociedad y á todos, absolutamente á todos los que se honran con un título que, como el de veterinario, parece el pasaporte para empezar una larga y penosa peregrinación, antes de que el mundo tenga que conocerle, mejor que por su nombre de pila, por el de verdadero apóstata profesional.

¿Es verdad que no dará Ud. lugar á que se le califique así?...

Yo se lo ruego por el bien de todos, por el de Ud. mismo, por el buen nombre de la carrera que ejerzo; pues dicho sea de paso, parece ser la corona de espinas reservada á los hombres que tienen que purgar algún pecado en este pícaro mundo.

Esta mi primera carta, la terminaré rogándole me dispense si me firmo Kindom, pues me veo en la imposibilidad de usar otro nombre, mientras no se acabe para los veterinarios el martirologio en que Ud. y sus amigos les han metido con sus desaciertos, y hasta que se lleven á feliz término las reformas que la clase en general pide y que á Ud. no le hacen mucha gracia. Sin embargo, mal que le pese se hará, y si Ud. no secunda el movimiento borrando el mal efecto que en todos ha producido su evolución contraria á ellas, quedará Ud. juzgado, y probará al mismo tiempo que, si enemigos tiene la Veterinaria española, usted sería uno de los más encarnizados, circunstancia que sentiría en el alma su seguro servidor Q. B. S. M.,

KINDOM, VETERINARIO.

17 de Enero de 1892.

Á «UNO DEL MONTÓN»

Ó Á QUIEN CORRESPONDA

LA MENTIRA

Entre los vicios que corroen el sólido cimiento del edificio social, ninguno hay que produzca tan desastrosos efectos como la mentira. Ella destruye argumentos, razones y verdades; entibia la fe, crea la desconfianza y la acrecienta; perturba la paz del hogar y la de cualquiera otra sociedad en donde penetra; y, por último, corroe el alma de aquel que tiene la desgracia de poseer tan abominable vicio. La mentira, en una palabra, es la calumnia más ó menos disfrazada. ¿Puede darse algo más perturbador? Creo que no. Sin embargo, al ver la facilidad con que se hace uso de vicio tan repugnante, de creer es que ciertos humanos seres no se encuentren muy molestos con tan odiosa carga. Pero como la principal condición del que miente parece ser la de pretender hacer creer á los demás (como artículo de fe) que cuanto él dice es verdad, de ahí que el que les oye, por no ir á enterarse, y antes de que se moleste al relator, lo cree todo como si dijera verdades inconcusas, y el embustero queda tan satisfecho creyéndose él mismo que cuanto ha dicho es verdad, porque supuso que los demás lo habían creído de buena fe. ¡Ese es, pues, su mérito; el de contagiar á los demás (si puede) la ponzoña venenosa que él sólo es capaz de poseer!

No me hubiera ocurrido hablar de este asunto, queridos compañeros, si no se me hubiera atacado de una manera que no quiero calificar por «Uno del montón» (1), y todo por haber dado mi parecer y recordado el de dos dignísimos compañeros que en el año 1882 pres-

taban su servicio en el regimiento de Caballería del Príncipe, sobre la creación de herradores con destino á los regimientos montados de nuestro Ejército.

Obligame, pues, esta circunstancia (y bien á pesar mío por cierto) á volver por los fueros de la verdad, ya que con premeditada intención, al parecer, se me atribuyen hechos que de ninguna manera me corresponden de lleno, si bien he dado sobre ellos, hace tiempo, mi franca y desinteresada opinión; y si quiera ese señor que se ha metido á crítico hubiera publicado íntegro mi trabajo, nada tendría yo que objetar, y dejaría á los demás que lo leyeran y la libertad de juzgarlo como creyeran conveniente. Pero, para probar á «Uno del montón» que falta abiertamente á la verdad, le diré que yo jamás me he firmado «Licenciado», y si siempre que lo he creído oportuno, lo he hecho con mi nombre y apellido, pero jamás con ese título que me atribuye, que no poseo, y que además no soy licenciado hasta ahora de ninguna parte. Conste.

Además, ese señor incógnito padece un error, y es: que el trabajo dirigido al Excelentísimo señor Director del Arma de Caballería, entonces general Riquelme, indica así como si fuera trabajo exclusivamente mío, y no es así. Aquel informe fué pedido por dicho general Director al primer coronel del regimiento (como según tengo entendido hizo á los demás primeros jefes de los otros regimientos), y éste llamó á la Junta de profesores veterinarios, compuesta del primero, D. Manuel Arbiol; del tercero, don Galo Velasco, y de mi insignificante persona, que, por ser el más moderno desgraciadamente, ejercía de secretario. Así es, señor comunicante, que queda demostrado que el del montón, es decir usted, ó no dice lo que sabe, ó no sabe lo que dice; porque si dijera lo que sabe, que es lo que ha debido leer muy dete-

(1) No sabemos de qué será el tal montón.

nidamente en la GACETA MÉDICO-VETERINARIA y en *La Veterinaria Española*, no se le ocurriría ni siquiera por un momento dejarse en el tintero lo que en mi concepto no debería omitir para conocimiento de los apreciables compañeros que no hayan leído nuestro desgraciado trabajo sobre herradura en el Ejército, y que, según Ud., es el que mata al cuerpo de Veterinaria militar. ¡¡Mucha importancia ha dado Ud., en mi pobre concepto, á una cosa que en realidad no la tienen!... Hágame el favor de publicar íntegros mis trabajos sobre este punto de ferrocarril, como Ud. la llama, y que juzguen los compañeros. La razón á quien la tenga.

Ruego, pues, al ilustrado Director de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, y confío en su recto criterio, que procurará convencer á mi distinguido (compañero, según dice), el cual se oculta en el obscuro manto del anónimo, haciéndole modificar los equivocados conceptos que parece abrigar respecto á los buenos deseos que me animan en favor de la colectividad de Veterinaria militar y de la clase en general.

Prometiendo no ocuparme más de este asunto, por considerarlo contrario á la moral profesional, se despide de usted su seguro servidor y compañero que B. S. M.,

JOAQUÍN FERRER Y GIBERT.

Barcelona 21 de Enero de 1892.

UN ASUNTO TERMINADO

Las últimas reformas militares han venido á dar solución al asunto de herradores en el ejército (*muy bien*): mas nuestro objeto no es ocuparnos de punto tan importante, toda vez que nuestra humilde opinión en ello ya la hemos manifestado públicamente, y sólo vamos á dirigir estos cuatro renglones al nuevo

compañero que, con el seudónimo de «Uno del montón», firma un bien acabado artículo en la ilustrada Revista la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, encabezado con el epígrafe «¡Aleluya! ¡Aleluya!» que por casualidad hemos tenido ocasión de leer, ocupándose de nosotros.

Pecara de descortés, cometiendo hasta una falta de buen compañerismo, si ante todo y por todo no te dedicara estas cuatro palabras, expresión fiel de lo que siento.

Principiaré por decirte que en tu notable artículo (y dispénsame si te hablo de tú antes de conocerte; pero yo soy así, muy franco y muy liberal) veo tus relevantes cualidades de escritor, teniendo conocimiento exacto hasta el detall del asunto debatido y párrafos en su escitodificiles de mejorar por reputadas plumas, manejando el latigo crítico con tanta maestría, que cuántos, cuántos politiquillos y politicones encumbrados á altos puestos sociales quisieran participar no más que un poco de tu mucha habilidad. Así, pues, te advierto te cuadra mal el seudónimo con que firmas, pues si todos los del montón fuésemos como tú y valiésemos algo menos, podíamos decir que la Veterinaria estaba de enhorabuena. Ten la convicción que si todo esto que te digo no fuese cierto, no hubiese despegado mis labios en dirigirte una sola frase que pudiera halagarte.

Ahora bien; gracias mil por tus apreciaciones y lisonjeras palabras, que no merezco, pudiendo, sí, afirmar en todas partes y ocasiones de un modo absoluto, que por la clase y el cuerpo á que pertenezco, y que tanto me honro en ello, siquiera sea por formar el último de sus obreros, mis débiles fuerzas estarán siempre dispuestas á trabajar hasta conseguir, si fuese posible, ver y contemplar á la Veterinaria patria en el pináculo de todas las demás ciencias del saber humano, ocupando el cuerpo de Veterinaria Militar, digno de

mejor suerte, el puesto que de hecho y de derecho le corresponde, sin que ningún otro (conste) pueda reemplazar jamás.

Veo, por último, con gran satisfacción has comprendido mis ideales, mis intenciones y mi plan, que no estaba en mí manifestar clara, explícita y tácitamente como tú lo has hecho, lo que fácilmente podía comprenderse. Mas cómo ha de ser; ya han dado la solución, y a lo hecho pecho, como dice el adagio. ¡Nuestra opinión vale tan poco! Adios quien quiera que seas.

INDALECIO.

COMISIONES DE ESTADÍSTICA Y REQUISICIÓN

Nos ocupamos en el pasado número del escaso personal que se asignaba á las zonas para cumplir el importante servicio que se les encomienda. Vamos hoy á ocuparnos del personal de las comisiones de Estadística y Requisición militar.

Si al ser suprimidos los regimientos de reserva del arma de Caballería fueron dichas comisiones creadas para dar cabida al personal y que no pesara por su amortización en las ya paralizadas escalas, nada hemos de decir de la ocurrencia; pero si, por el contrario, con ellas se trata de llevar á cabo una necesidad imperiosa, tanto más abandonada hasta ahora cuanto más importante es, entonces, imitando al tío de Alcalá, habremos de decir al Ministro que eso ni son comisiones ni son nada.

Porque no se necesita ser un lince para comprender, sin haberse publicado todavía ese reglamento ó disposición de que habla el art. 6.º, que la misión que se confía á estas comisiones es demasiado fatigosa para que pueda ser llevada á cabo por el personal de la plantilla, por lo menos mientras la requisa no esté hecha é inscripto el ganado en los libros,

única circunstancia en virtud de la cual para traslados, altas y bajas bastarían dichos cuadros.

Hay que suponer que el pensamiento que á la creación de las comisiones ha presidido, ha sido el de que, así como en las zonas han de existir registrados y ordenados los nombres de todos aquellos que tienen la obligación de tomar las armas al ser llamados, en las comisiones ha de haber igualmente anotado todo el ganado de silla, tiro y carga útil para el servicio del ejército en pie de guerra. Y conste que al pensar así, hacemos caso omiso de otro factor importantísimo que sigue todavía olvidado, el de los vehículos de transporte que también están comprendidos en eso de Estadística y Requisición militar; y que igualmente prescindimos de otra estadística, la de los recursos que bajo el punto de vista de la alimentación de los ejércitos en operaciones encierra cada zona. Elementos indispensables para un ejército ambos, y que sin embargo no han sido comprendidos, por cuanto no se ha sido asignado á las zonas personal administrativo para llevarlos á efecto.

Hay que fijarse bien en la misión de esas comisiones. Ellas tienen que estudiar y anotar en diversos registros todos los caballos, mulos, mulas y asnos de la zona, y una vez registrados, clasificarlos según los servicios para que sean útiles; clasificados, tienen igualmente que darles destino, como si al día siguiente hubieran de ser utilizados, pero tener presente en el destino la necesidad del Ejército y la del país, es decir, la equitativa distribución; tienen igualmente que formar la filiación de cada uno y atender al trabajo no muy descansado de los cambios de dueño y bajas por defunción, inutilidad para el servicio del Ejército, cambios de domicilio, etc.

Bien es cierto que la Guardia civil

podrá en esta materia prestar un gran concurso á la obra, que de mucho servirán para ello las Memorias que este cuerpo formó y se encuentran en la Inspección; pero ¿basta esto? Indudablemente no.

En 42 zonas, el personal asignado á duras penas podrá cubrir el servicio y aun dar el trabajo por terminado en muy lejana fecha; en las 69 restantes de ninguna manera, aunque el capitán que se destine sea una especialidad en el trabajo; el soldado que se le asigna, no podrá, si á caso, ayudarle más que para los efectos de policía y aseo personal.

Además, esas comisiones han de hacer una selección del ganado, para asignar el más útil al Ejército; tiene, además, que fallar en los casos de inutilidad; ¿en dónde están los veterinarios que lo han de apreciar, inspirando los fallos de la comisión?

Urge, por lo tanto, si la Estadística y Requisición han de ser una verdad, que el general Azcárraga reforme esas plantillas, aumentándolas por lo menos hasta que la estadística general esté hecha, y que cree además las comisiones correspondientes de Administración militar; si así no lo hace, ó la idea será infructuosa, ó dejará el terreno sembrado para que otro Ministro declare suprimido lo que para nada sirve.

Tomamos de *El Correo Español* el siguiente notable artículo:

EL LIBERALISMO Y LA ENSEÑANZA LIBRE

El liberalismo, que es la falsificación de la libertad, como el filosofismo es la filosofía adulterada, contiene virus tan ponzoñoso que donde cae una gota allí brotan en el acto la corrupción y el desorden. Decimos esto á propósito de cuanto está pasando estos días en España con

motivo de los exámenes extraordinarios concedidos á los alumnos que estudian privadamente. La anarquía más irracional impera en los tribunales, por culpa, lo mismo de los que examinan que de los que sufren el examen, ó mejor dicho de la ley.

Para poner en práctica la libertad de enseñanza con barruntos siquiera de equidad, ya que de justicia no es fácil, lo primero que debía habersele ocurrido al legislador es que, sin cuestionario ó programa, no hay examen posible.

Al menos para ingresar en carreras especiales, por examen ú oposición, lo primero que hace el Gobierno es publicar los programas ó cuestionarios en la *Gaceta*, para que todo el mundo sepa á qué atenerse y se prepare de antemano antes de probar fortuna, y esto es lo natural y lógico.

Pues no señor, para los exámenes de alumnos que estudian privadamente, en uso del incuestionable derecho que les concede la ley, no hay programa ni cuestionario que valga. Lo que le daba la gana al príncipe era ley entre los romanos, y entre los españoles liberales del siglo XIX el programa para exámenes libres lo fabrica á su antojo cada catedrático, ó no lo fabrica nadie, y en el acto del examen se busca un texto cualquiera, y echándole una bendición al índice, se le dice: «hágote programa», como podría decirsele: «hágote buñuelo.» De donde resulta que la ciencia queda á merced del primer togado, que tiene el derecho de convertir en programa su capricho, y las asignaturas se cotizan baratas ó caras en las diferentes bolsas del capital intelectual, mal llamadas *Universidades*, porque debían llamarse *diversidades*. Hay catedráticos sistemáticamente enemigos de la libertad de enseñanza, para quienes la ley es letra muerta (siempre, por supuesto, que no se vulneren sus derechos), y que á prio-

ri niegan el agua y el fuego á todo alumno *libertino*, como han dado en la flor de llamar á cuantos desdennan sus luminosas y soporíferas explicaciones, haciendo la carrera privadamente.

Pertenecen á dos categorías, y por aquello, sin duda, de que los extremos se tocan, figuran unos entre los mestizos, alardeando mucha rectitud, y con tranquila conciencia revientan á cuantos alumnos tienen el atrevimiento de permitirse dar crédito á la ley y de tener criterio opuesto al suyo respecto á la organización de la enseñanza; y figuran otros entre esos prodigios abortados por la Institución libre de enseñanza, mártires de los sistemas pedagógicos novísimos, desfacedores de los entuertos científicos tradicionales en España, y que no pueden tolerar tampoco que los escolares se pasen sin ellos y estudien en otros libros que no sean su luminosas *lecciones orales* ó conferencias poligrafiadas, y por otros métodos distintos de sus piruetas *socráticas*.

Tres Reales órdenes y el último Real decreto, que asimila la enseñanza libre á la oficial, previenen que desde el principio del curso estén los programas, hasta impresos, á disposición del público en las respectivas Secretarías de los establecimientos de enseñanza. ¿Que si quieres? Pues como si fueran 300; en las Secretarías dichas no se les ve el pelo á los tales programas, y suele acontecer que rige uno de 57 lecciones, por ejemplo, en los exámenes de Junio, Septiembre y Octubre y en los exámenes de Enero; por arte de biribirloque, aquel mismo programa crece crece y se convierte en 112 lecciones. O á la inversa: llega el momento de constituirse los tribunales, y el profesor de la asignatura, que ni sabe él mismo lo que ha explicado durante el curso, llama á dos ó tres de sus mejores discípulos y les encarga la redacción del programa, advirtiéndoles

que partan las lecciones por el eje para que no resulte ante sus compañeros de tribunal y ante el público que aquel catedrático ha pasado el curso ex licando diez doce lecciones de una ciencia que ni en ciento puede exponerse sumarisimamente.

Los alumnos, que buscan títulos y no ciencia, andan, pues, peregrinando de Facultad en Facultad, porque el procesal, v. gr., en Valdemoro lo dan poco menos que de balde, y en Valdemorillo es carísimo; el administrativo se gana, por ejemplo, en Móstoles, sabiendo que son alcaldes y gobernadores; y en Babilonia, por el contrario, hasta preguntan las reformas en proyecto de Cassola.

Semejante desbarajuste y anarquía es, pues, obra del liberalismo, que allí donde mete la pata para implantar una libertad, hace que surja inmediatamente el libertinaje.

Con que, señor Ministro de Fomento, ó herrar ó quitar el banco. ¿Se quiere libertad de enseñanza verdadera? Vengan, pues, programas oficiales, los mismos para toda España, y hasta tribunales extraños á los establecimientos de enseñanza, compuestos de personas competentes y rigurosas.

¿No se quiere libertad de enseñanza ni por el Gobierno ni por ciertos catedráticos encariñados con su despotismo liberal é infalibilidad togada? Pues dígase claramente: suprimanse los estudios privados y no se engañe al país poniendo á muchos inocentes padres de familia en ocasión próxima de que sus hijos pierdan el tiempo y el dinero.

UN ESTUDIANTE LIBERTINO.

SECCIÓN CIENTÍFICA.

ENFERMEDAD ENZOÓTICA

que padece

el ganado de cerda en Asturias

POR FALTA DE CONDICIONES HIGIÉNICAS EN QUE VIVE

Sabido es de todos la importancia que tiene en todos países la recreación á la vez que la conservación ó mejora del ganado de cerda, y principalmente en esta región asturiana, no sólo por el gran consumo que sus carnes, grasas y vísceras tienen, sino también por su fácil exportación para otros países, todo lo cual constituye una verdadera fuente de riqueza, ya se la considere bajo el punto de vista del lucro que con ella pueden obtener los recriadores ó ganaderos, ó mirando los intereses generales, puesto que las partes orgánicas constituyentes del referido animal, sin excepción, forman una de las principales bases de la alimentación del hombre, á la vez que son sus excrementos uno de los abonos más útiles para el cultivo de los vegetales.

Pues bien, á pesar de su gran importancia, nada más lamentable que el abandono en que se halla dicha recreación en este país; porque las chozas ó cubiles construídas al efecto para cobijar á aquellos, no reúnen ninguna de las condiciones que la higiene exige á esta clase de habitaciones, puesto que casi todas están construídas en prados ó tierras muy bajas y húmedos, humedad que aún en tiempo seco es lo suficiente para producir cualquier clase de enfermedad en dicho ganado, y más en la estación de las lluvias.

Aparte de otras condiciones que deben reunir dichos locales para la conservación de la salud de los cerdos, no debe faltar primeramente la limpieza, la sufi-

ciente ventilación y luz; porque estando aquellos animales sufriendo de continuo las exhalaciones miasmáticas que se desprenden de la descomposición de sus excrementos, no será extraño que sean atacados de una enfermedad terrible que origine anualmente un sinnúmero de víctimas, enfermedades que no sólo diezman de un modo considerable el número de cerdos, sino también que origina un perjuicio considerable en los intereses generales.

Esta enfermedad, por su mucha extensión, toma carácter de una verdadera epidemia; y hace dudar, temiendo grandes complicaciones, no sólo á los Veterinarios sino hasta á las Autoridades.

Cuando en años anteriores dicha enfermedad invadió en este país al ganado de cerda, el Ayuntamiento de Gijón, con una actividad y celo dignos del mayor elogio, acordó buscar los medios posibles para su no propagación; y al efecto dispuso que uno ó dos ilustrados Veterinarios de esta villa recorriesen los lugares donde existía dicha enfermedad, para que hiciesen de ella un estudio detenido y concienzudo, y que acordasen, una vez conocida aquélla en todas sus fases y las causas productoras, establecer un tratamiento adecuado para la curación de la enfermedad, evitando de este modo sus desastrosos resultados.

Mas á pesar de objeto tan laudable, los celosos cuan dignos profesores encargados de llevar á cabo tan difícil y delicada misión, se hallaron rodeados de la obscuridad más completa por falta de datos, pues los recriadores ó ganaderos que tenían sus animales enfermos, lo ocultaban, creyendo tal vez que por aquel examen se les exigiría una crecida suma ó por lo menos alguna responsabilidad. ¡Crenencia absurda basada únicamente en su misma ignorancia! Así es que ellos mismos se dedicaron á curarlos, empleando, como es consiguiente,

medios rutinarios, los cuales, en vez de producir los resultados apetecidos, causaban casi siempre el efecto contrario, acelerando la marcha de la enfermedad y el término de la existencia del animal.

Digo todo esto, porque hoy que desgraciadamente se halla invadida nuevamente dicha raza de animales de la misma enfermedad que años anteriores existió en esta región, ellos mismos (los dueños) se encargan de curarlos, y no habrá seguramente en el concejo ningún veterinario que manifieste se le haya llamado para visitar un cerdo enfermo.

Por lo tanto y puesto que las Autoridades tienen ya por la prensa conocimiento de la existencia de tan terrible euan perjudicial enfermedad, creo esté en el deber de tomar las medidas higiénicas ó sanitarias que el presente caso requiere, debiendo empezar ordenando que un agente de la autoridad acompañado de dos ó más facultativos, recorran el concejo y hagan construir los cubiles en condiciones higiénicas, á fin de que puedan albergarse en su interior los referidos animales, debiendo exigirse la ventilación, limpieza y luz suficiente, que el solar esté más alto que el nivel del terreno y para de este modo preservar á aquellos de la humedad, pues yo creo que estas deben ser las causas principales, sino únicas, de la enfermedad.

Y me expreso de este modo porque los cerdos afectados (según me consta por referencia de un recriador que hace muy pocos días se le murieron dos) presentan el siguiente cuadro sistematológico: inapetencia, inyección de las conjuntivas, espumosas en la boca, frialdad en las orejas y piel, estrñimiento y disnea; síntomas que indican una enfermedad de naturaleza congestiva en las vías respiratorias, la cual puede muy bien complicarse, no haciendo desaparecer las causas y tratándola científicamente, con otra de la misma índole, en

cualquiera de las demás vísceras orgánicas.

Veamos ahora el tratamiento rutinario que los recriadores ponen en práctica. Primeramente sangran á los cerdos de la oreja ó de la cola, y después les dan unas fricciones generales de vinagre y agua en la piel, con el objeto, dicen, de producir en ellos una revulsión sin que al interior se les administre ningún medicamento, porque creen que el cerdo no sólo es refractario á medicarse, sino que sus carnes adquieren mal sabor.

Ahora bien; estos medios empleados ¿pueden producir algún resultado satisfactorio? Yo creo que no, prescindiendo de la sangría, único que en este caso está indicado, pues los demás no sólo no están, sino que siempre producen resultados contrarios á lo que ellos se proponen. A mi juicio débese, después de practicar la sangría, darles fricciones en la piel, pero no con substancias astringentes ni refrigerantes, porque éstas (como el agua y vinagre mencionada), en vez de producir la revulsión de la piel y, por consiguiente, la aflusión de sangre hacia ella, lo que hacen es producir el estrñimiento de la misma, la contracción de sus fibras, la compresión de los vasos sanguíneos, la disminución del calibre de éstos y el aumento de velocidad hacia el centro de la corriente sanguínea.

Con esto el enfriamiento de la piel se hace más acentuado que antes de emplear aquellos medios, y como la cantidad de sangre en un organismo es siempre la misma, si en un punto disminuye, tiene que aumentar en los demás. Por consiguiente, el órgano congestionado recibirá mayor cantidad de sangre, los vasos en él sufren una dilatación considerable, en ellos disminuye la velocidad, aumenta la presión, llega la corriente sanguínea parietal hasta paralizarse, aumentan también las porosidades de los vasos y la exudación á través de ellas

de los principios de la sangre, dando de este modo lugar á la inflamación del órgano afectado, con todas sus consecuencias. Así es que, en vez de los medios indicados, debemos emplear la sangría general en la piel con medicamentos rubefacientes, epispáticos ó revulsivos, y al interior, puesto que el cerdo se presta mal á medicarse, mézclensele las substancias medicinales que el caso requiere, con parte insignificante del alimento predilecto de él, y sólo se medicará; de este modo creo que, si no se consigue hacer desaparecer en totalidad la enfermedad, por lo menos se obtendrán satisfactorios resultados.

FABIÁN DE LA PUENTE.

Gijón, Enero, 92.

UN EXPERIMENTO POR HACER Á PROPÓSITO DE LA HERENCIA

En el prefacio de un libro titulado *El Palacio de Justicia en París*, M. A. Dumas, hijo, propone la práctica de un medio para resolver el problema de la herencia de una manera científica.

«Ya estamos cansados—dice—de oír hablar de las cuestiones de herencia, de libre albedrío, de responsabilidad: ¿por qué razón no ensayar la resolución de éstas *in anima vili*? En lugar de cortar la cabeza á un miserable condenado á muerte, lo cual á nada conduce, ¿no podríamos utilizarle para algo? Mandémosle á una de nuestras colonias penitenciarias, casémosle con una bribona de su ralea, y veamos qué prole engendran, ó mejor, qué partido podemos sacar de esta prole; no abandonándola á la educación y ejemplo que pudieran darle sus progenitores, ni á los tratos que, considerada como descendencia de asesinos, se encargaran de propinarle sus celadores, sino transportándola desde su naci-

miento á otro punto, en un medio sano, en el cual desconociera siempre su origen y recibiera una educación y enseñanza completas.

He aquí una experiencia de laboratorio como cualquier otra, hija de selección determinada. Demos á esta criatura el trato que daríamos á nuestros propios hijos, y veamos qué será de esta implacable herencia, objeto de tantas discusiones puramente teóricas hasta el presente. Si llegábamos á obtener por este medio un individuo inteligente, moral y útil, ¡qué descubrimiento, qué paso de avance, qué refutación de las teorías de la ciencia de la fatalidad!»

Buena sería la prueba, indudablemente, aunque es difícil que la sociedad quiera, por desgracia, transigir con ella hoy por hoy; pero á buen seguro que la enseñanza que de ella habíamos de reportar vendría en apoyo de estas ridiculizadas teorías de la herencia. La educación, más que la instrucción, es, sin duda alguna, el elemento de formación del hombre, la savia que le fertiliza y vigoriza en su infancia; pero hay complexiones tan extrañas á su influencia, como terrenos incapaces para todo cultivo, no modificándolos radicalmente.

Si la locura es enfermedad hereditaria, si el histerismo da lugar á fenómenos que no corrigen las reflexiones de moral acrisolada, y si otras muchas enfermedades que radican en el tejido nervioso no tienen correctivo como no se modifique la estructura ó disposición de este sistema, indudablemente hay asimismo criminales por complexión, que no se educan más que con recursos de orden terapéutico. De la misma manera que sería inútil tarea pretender que anduviera correctamente quien tenga una pierna más corta que la otra; á ciertas complexiones de sistema nervioso no hoy por dónde cogerlas. Es una desgraciada verdad, que pondrá siempre en

grave apuro al juez inteligente cuando tenga que firmar una sentencia de muerte.

SALUS.

CONCURSO HÍPICO Y EXPOSICIÓN CABALLAR

EN LA AGRÍCOLA INDUSTRIAL

Aun cuando la ley preceptúa, como ha recordado *La Epoca*, que de tiempo en tiempo se verifiquen Exposiciones agrícolas y de ganado, es lo cierto que, por incuria ó negligencia unas veces, otras por esas más ó menos legítimas y fundadas solamente en muy solemnes ocasiones, y siempre tomándolas como un atractivo accesorio de otros festejos, se han celebrado en Madrid.

Una Exposición no es un hecho aislado y sin provechosas consecuencias. En España, como en el extranjero, donde se da á esta clase de certámenes la importancia que se merecen, una Exposición es un dato que representa un grado de adelanto de las industrias y de las artes; es una base en que se fundan los cálculos para la mejora de la agricultura y de la ganadería; es, en fin, una prueba fehaciente de la producción nacional y de la riqueza rural de un país. Y tanta es la importancia que fuera de España se da á estos concursos, que todos los años se celebran en muchos departamentos de Francia, Alemania é Inglaterra, y acuden á ellos con sus productos los agricultores y ganaderos desde las más apartadas regiones.

La última Exposición de ganados de Madrid celebróse en 1882, y, con una decidida y una poderosa iniciativa de la comisión encargada de llevarla á cabo, se realizó lo que algunos calificaban de imposible, no olvidándose del más mínimo detalle. La Casa Real, el Gobierno, la Diputación provincial, el Ayuntamiento de Madrid, la Asociación de Fomento

de la Cría Caballar y la Dirección de Caballería contribuyeron en la medida de sus fuerzas al éxito de aquel concurso, asignando premios á los mejores productos que se presentaron, á juicio de los jurados.

La importancia que tuvo aquel ensayo de Exposición fué señaladísima, y desde el primer día que abrió sus puertas al público, todo Madrid acudió á presenciar un agradable espectáculo, que era al mismo tiempo el barómetro que marcaba el progreso de nuestras industrias rurales.

Cerca de 15.000 billetes de pago se expendieron para aquella fiesta, según consta en la interesante Memoria que, por orden del Gobierno, publicó el señor D. Miguel López Martínez.

Con esta experiencia, el Comité ejecutivo de la Exposición Nacional Agrícola Industrial ha dispuesto se celebre en el mes de Mayo próximo una Exposición de ganados y un concurso hípico, encargando de su realización á los señores siguientes:

Duque de Alba.—Duque de Sexto.—General Prendergast.—Duque de Veragua.—Marqués de Perales.—D. Federico Huesca.—Marques de Villamejor.—Marqués de Castro Serna.—Duque de Fernán Núñez.—D. Miguel López Martínez.—D. Enrique de la Cuadra.—D. Pedro Guerrero.—D. Guillermo Garvey.—Don Simeón Avalos.—Marqués de Comillas.—Sr. Larios.—Marqués de Cerralbo.

La respetabilidad de estas personas, de una parte, y de otra su reconocida competencia en este género de trabajos, harán, de seguro, que el concurso hípico y la Exposición caballar resulten una de las fiestas más brillantes del próximo certamen.

La presidirá la Infanta doña Isabel.

VARIEDADES.

EL PADRE

Todos hablan con entusiasmo y gratitud de los beneficios que una madre derrama en la sociedad, por tener á su cargo la educación de la parte más delicada de nuestra vida, y por el papel importantísimo que representa en el hogar doméstico, siendo de él, calor, movimiento, vida. Una madre siempre ha sido objeto de ardientes homenajes de admiración y de respeto. Los hombres científicos ven en el apostolado que representa en su reducido círculo de acción el principio de todas las instituciones civiles, y la consideran como el venero de todas las virtudes sociales. Una madre es sabia por la naturaleza y sensible por su sexo: conoce, sin haberlo aprendido de nadie, economía, higiene, moral; es buena, porque quiere mucho á sus hijos, para quienes sólo trabaja, sufre, estudia, conquista sin remuneración, sin el vano anhelo de un aplauso.

Por eso los moralistas la enaltecen, los poetas le rinden tributo de gracias, dedicándole sus canciones más sentidas...

Todo lo merece una madre; y ¿cómo no, si es la debilidad fuerte? ¿Si es la mujer que levanta hombres?

Pero esto no debía ser motivo de que quedase callado y casi en el olvido un sér noble y austero, que podrá diferenciarse de ella en el exterior, pero nunca en el fondo. Ambos cariños son inmensos: el padre y la madre siempre quieren con todo corazón y por toda la vida; no puede establecerse comparación entre dos cosas que son idénticas por su esencia.

Si la madre es el amor, la poesía del hogar, el padre es el eterno proveedor de este hermoso nido.

Todos sus esfuerzos, todos sus sudores, ese afán incansable de reunir una cómoda fortuna, que parecería egoísmo, el amor al trabajo, el deseo de ser virtuoso, útil y honrado; todas estas luchas, á que lleno de abnegación se entrega el padre, están encaminadas á un solo fin, á un eterno punto objetivo: la familia. El padre sabe que hay varios seres confiados á él por la ley natural; que Dios lo ha hecho fuerte para servir de escudo y de laurel á los que más débiles que él no podrían resistir solos los embates de la fortuna, y con gusto sacrifica el jugo de su vida por consagrarles á su mujer y á sus tiernos hijos lo mejor de un sér, la inteligencia y el corazón.

Un padre de familia no es dueño de sí mismo; vive preso en la dulce cárcel del hogar doméstico, á donde como un sol lleva la luz, como un león lleva la fuerza, y como la caridad el pan de cada día.

¿Creeis que estos sacrificios no son parte á conmover nuestro corazón, llenándole de admiración y de gratitud?

Un hombre sin familia, se pierde ó se suicida fácilmente. Un padre está acrisolado: el matrimonio reforma, moraliza, convence, por decirlo así. No le pinteis á un padre una situación desesperante, no le hagais desconfiar del porvenir; él no conoce la duda ni se preocupa por los resultados; vigoroso, es incansable en la faena; enfermo, trabajará hasta la muerte.

Un padre no conoce el descanso, coge el lecho muy tarde y lo abandona muy temprano; sueña con la llegada del día, que es su amigo más querido.

Cuando en la noche, agobiado por la fatiga, vuelve á su hogar y encuentra en el umbral á su esposa, que más bella que nunca le sonríe y lo besa con el alma, como si quisiera decirle con este beso y esa sonrisa: «te comprendo, mi pobre amigo; te estás matando por nosotros;

pero Dios premiará al que todas las noches me trae su amor y el pan á mis hijos;» y los niños también lo acosan con multitud de manecitas y gritos de júbilo más dulces que la música de los ángeles; este espectáculo tierno le da nuevas fuerzas, se cree pagado con usura, y duerme esperando el nuevo día.

Adoptado.

MISCELÁNEAS.

Nota científica.

Según una estadística inglesa recientemente publicada, el valor de las tierras cultivadas en Europa representa la enorme cantidad de 320 450 millones de libras esterlinas.

El capital empleado en el cultivo es de 45.250 millones, y el rendimiento anual, por término medio, de 64.450 millones de libras.

Entre todas las naciones de Europa, Francia ocupa el primer lugar, con respeto al valor de las tierras, que es de ochenta mil millones, con una producción de nueve mil millones y medio.

Después de Francia, viene Inglaterra, donde las tierras tienen un valor de sesenta y dos mil millones, con una producción de nueve mil ciento veinticinco millones.

Alemania ocupa el tercer puesto con cincuenta mil millones de tierras en cultivo y una producción de ocho millones y medio.

Rusia, á pesar de su inmensa extensión, no ocupa más que el cuarto lugar, el quinto le corresponde á Austria, el sexto á Italia, etc., etc.

Hemos recibido del editor D. Pascual Aguilar el cuaderno 51 del *Diccionario de Litre* y el 9.º y 10.º del *Tratado de Química biológica* del Dr. Wurtz, traducido por D. Vicente Peset y Cervera.

Recomendamos á nuestros suscriptores la adquisición de tan importantes obras, pudiendo, los que lo deseen, suscribirse en Valencia, calle de Caballeros, número 1.

El maestro.

Entre otras bellas verdades que sobre este bienhechor de la humanidad dice un sabio español, se encuentra, que la idea de maestro «no tiene límites en el mundo.»

«Desde las más sublimes verdades del dogma hasta las nociones más insignificantes de la vida, todo está sujeto á enseñanza, todo toca al dominio del maestro.

Maestro, agrega el escritor, es indudablemente una de las voces que tienen una historia más larga, más trascendental y más gloriosa en la vida del hombre.

Aristóteles, Sócrates, Platón, Jesucristo, Bellini, Hyden, Mozart, Descartes, Fray Luis de León: arte, ciencia, filosofía, moral, revelación, misterio, esperanza; en todas partes se halla el maestro, todo lo llena ese importantísimo personaje histórico y social.

En todos los siglos, en todos los pueblos, en todas las grandes festividades de la historia, muestra su corona de flores ó de espinas; de espinas muchas.

¡Qué lógica tan grande la de Dios! exclama el librepensador ibero. ¡Qué gloria tan grande la de la inteligencia! ¡Qué conquista tan alta y tan angusta la del Cristianismo! ¡El mundo no pudo ser redimido sino por un MAESTRO!»

Después de esto salga á la palestra quien desprecie al maestro de escuela.

Uno de los ayudantes del laboratorio de Weichselbaum encargó á su criado que le comprara una libra de uvas, y encontrando éstas muy sucias las lavó,

y con el agua del lavado practicó inyecciones bajo la piel de unas cobayas. De éstos murió uno de peritonitis á los dos días, los restantes tuvieron el propio fin entre los cuarenta y cinco y cincuenta y ocho días de practicada la inyección. Parece probable que el polvo depositado en las uvas contenía el virus procedente de esputos tuberculosos. el sol los secó, y el viento los había transportado, llevándolos á la rica fruta en cuyo jugo dulce se había fijado.

Conviene, por tanto, preservar del polvo la fruta que comemos sin mondar, y de todos modos hay que lavarla antes de comerla.

Un árbol echando humo.

Newton, una villa al Oeste de Charlotte, Estado de la Carolina del Norte, tiene una curiosidad que excede en mucho al árbol de la lluvia, al que se daba tanta notoriedad en Charlotte en 1886. Es un árbol que echa humo, no pudiéndose explicar el fenómeno de ningún modo. Es una morera blanca, y crece en la acera enfrente de la morada de Sir Levi Yoder.

Las bocanadas de humo vienen en intervalos irregulares, algunas veces dos ó tres á la vez desde varias partes del árbol, y otras veces con intervalos de algunos segundos ó de un minuto. Parecen venir á la ventura, de cualquier parte del árbol, y subiendo en el aire se parecen exactamente al humo de un cigarrillo.

Sobre la acumulación del bromuro de potasio en los diferentes tejidos.

M. Féré comunica en nombre del señor Herbert y en el suyo, una nota de la cual resulta que todos los tejidos parecen concurrir á la acumulación del bromuro de potasio en el organismo; pero, en razón de la larga duración de

la acumulación en los individuos que ha observado, ciertos tejidos contenían mayor cantidad de bromuro. La diferencia es muy marcada, sobre todo, en los tejidos, cuya nutrición es lenta, como los cartílagos y los huesos. Se trata, pues, de un hecho que es interesante comparar con las antiguas observaciones de Flourens, que ha visto que quedaba todavía rubia en los huesos dos años después que esta materia colorante había sido suprimida de la alimentación.

M. Richet.—He constatado los mismos fenómenos que el Sr. Féré, con el cloruro de litio; el riñón me parece haber tenido la mayor afinidad por esta sal.

(De la Academia Francesa.)

Notable informe leído por el Profesor M. Gley en la sesión habida en la Sociedad de Biología de París el 12 de Diciembre de 1891.

De las funciones del cuerpo tiroide.—M. GLEY. En un pliego lacrado depositado por mí el 9 de Mayo último, expuse el resultado de mis investigaciones acerca de las funciones del cuerpo tiroide.

Al revés de todos los experimentadores que se han ocupado en este asunto, he visto que la tiroidectomía era mortal para el conejo lo mismo que para el perro; los accidentes son aún mucho más rápidos, en la gran mayoría de los casos, de veinte á veintisiete horas después de la operación, y mucho más violentos, puesto que la muerte llega, por regla general, en sólo algunas horas.

En fin, los fenómenos son, en el fondo, idénticos: sacudidas musculares incesantes, parálisis, convulsiones clónicas, mas raras veces tónicas, hipertermia; con bastante frecuencia se encuentra un poco de albúmina en los orines; en la autopsia, congestión de la corteza cerebral y de algunas vísceras.

Pero para que tales hechos se produzcan, hay que quitar, además del cuerpo

tiroide propiamente dicho, una glándula que se encuentra de cada lado, á medio centímetro debajo de cada uno de los lóbulos, tendida sobre la misma carótida y bastante difícil de ver si no se tiene conocimiento previo de su existencia. La estructura de este órgano es análoga á la del cuerpo tiroide en estado embrionario. Si no se le extirpa, no se producen los accidentes.

Es, pues, cosa muy notable eso de ver cómo un órgano embrionario se basta para llenar una función de una tan grande importancia. Cuando no se extirpa sino el cuerpo tiroide descrito por los autores, esas dos glándulas se desarrollan, todas sus dimensiones aumentan, su peso en uno ó dos meses es más que doble, su estructura se modifica y tiende á tomar los caracteres del órgano adulto.

Por otra parte, yo he tratado de saber si existe alguna relación entre el cuerpo tiroide y la glándula pituitaria, como ya se ha dicho. En un conejo que había sobrevivido á la tiroidectomía (no se habían encontrado las glándulas de aquel animal en su sitio de costumbre), he llegado á destruir la hipófisis: naturalmente, ahora es necesario que la autopsia venga á confirmar este resultado supuesto.

Como quiera que sea, lo cierto es que, poco después de la operación y una vez curado del traumatismo cerebral, el conejo ha presentado algunos accidentes convulsivos; luego se han desarrollado en él desarreglos tróficos caracterizados por cierto espesamiento de la piel, una desescamación epidérmica abundante, la palidez de las orejas que se han hecho frías y rugosas, y un cierto entorpecimiento.

El Sr. Gley presenta ese conejo, cuyo aspecto es característico; presenta luego un perro atacado de desarreglos tróficos muy análogos: se trata de un animal

que ha escapado de los accidentes agudos de la tiroidectomía, gracias á una inyección intra-venosa de jugo tiroideo; pero dos meses después sobrevinieron accidentes, que consistían en un poco de abatimiento, pérdida del apetito, espesamiento de la piel en algunas partes, é hipotermia. El Sr. Gley juzga legítimo que se relacione este hecho con el precedente y que se deduzca de ello que, en ciertas condiciones, después de la tiroidectomía, puede darse el caso de que sobrevenga al conejo y al perro una caquexia *estrumpiva*.

(De La Semana Médica.)

Las damas vienesas no se resignan á sufrir que los carniceros quieran obtener excesivo lucro en perjuicio de sus bolsillos. En vista de los precios altísimos que han establecido los expendedores de carne, varias señoras de la capital de Austria han formado una *liga* contra los carniceros, para propagar en todas las amas de casa la idea de prescindir de la carne en las comidas cuando el precio sea más alto de lo regular. La junta de damas ha recibido innumerables adhesiones.

Las señoras de Madrid deben tener esto presente para cuando llegue el caso.

LISTA

de los profesores que no solamente no pagan sino que ni la cortesía les permite contestar á las cartas que se les dirigen.

Suma anterior, 13.737 pesetas.

D. CASIMIRO BENEDICTO, Castielfavit (Valencia).—Este Profesor, á quien hemos tenido que suspenderle el envío del periódico, al que deja un adeudo de 51 pesetas, se le han escrito cuatro cartas, y hemos esperado con el resultado de costumbre entre los que se publican en esta lista.—Debe 51 pesetas.

Total, 13.788 pesetas.

(Se continuará.)